
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE DE 1810.

El Patrocinio de nuestra señora, S. Martin obispo y San Menna.

El jubileo está en la iglesia de san Antonio

Afecciones astronómicas. — Sale el sol à las 6 h. 53' y se pone à las 5 h. 07. Debe señalar el relox al punto del medio dia 11 h. 44' 12" Lugar del sol en la eclíptica 7 S. 18.º 29' 21. Idem en la equinocial en tiempo 15 h. 4' 6" Es el 15 de la luna. Sale à las 5 h. 57' noch. y se pone à la 6 h. 33' mañ.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à la 1 h. 56' mad. | Seg. alta à las 2 h. 12' tard.

Prim. baxa à las 8 h. 4' mañ. | Seg. baxa à las 8 h. 21' noch.

VARIEDADES.

Don José María Calderon de la Barca, gobernador militar y político de esta plaza, presidente de la Junta superior de gobierno.

Éc. Éc. Éc.

Proclama á sus paisanos.

Amados montañeses: bien conocida os es la triste suerte en que gime vuestra provincia. Profanados vuestros templos, saqueados vuestros hogares, desiertos vuestros campos, fugitivos vuestros padres, esposas, hijos y hermanos. No contentos los satélites del tirano Napoleon con continuos atropellamientos y extorsiones, se complacen aun en oprimirlos con contribuciones insoportables, con execuciones sangrientas y con todo género de violencias. Reclaman aquellos infelices un alivio :::: ¿ Sereis sordos á sus lastimeros ayes? ¿ Mirareis con indiferencia la esclavitud que sin culpa suya

padecen? No puede ser, si circula en vuestras venas la ilustre sangre de vuestros ascendientes. Ellos supieron en otro tiempo arrojar de su suelo las huestes agarenas, y adquirirse el glorioso nombre de héroes. Si han de renovarse aquellos dias de admiracion y entusiasmo, forzoso es que les presteis vuestros auxilios. Han excitado hasta la consideracion de nuestros generosos aliados los ingleses, que nos proporcionan buques de guerra, fósiles, municiones, y el número suficiente de hombres para hacer nuevamente un desembarco en el puerto de Santoña, que debe estar ya verificado, y próximo á ser libre aquel hermoso pais. Pero esta generosidad será infructuosa, si en un tiempo en que no habiendo medios, ni hallándose el gobierno ahora en disposicion de proporcionarlos, no contribuís por vuestra parte á porfia á sostenerla. Montañeses; no ofrecereis hoi la mas notoria prueba de nuestra honradez y patriotismo? Cádiz 3 de noviembre de 1810. — El conde de Villanueva de la Barca.

NOTA. Se pondrá lista de los nombres de los contribuyentes, y su recaudacion en esta ciudad correrá de cuenta de D. Juan Francisco de la Cagiga, del comercio de la misma; en la Isla de Leon por D. Manuel de Caviedes; en la Havana por la de Don Francisco Maria de la Cuesta; en Veracruz por la de D. Nicolas Campero, ámbos del comercio, y en México por la del Sr. conde de la Cortina, quienes se entenderán para la correspondencia con D. Manuel de Quevedo, residente en Cádiz.

XAVISO AL PUBLICO.

El Sr. secretario de estado y del despacho de la guerra ha comunicado una real orden, por la qual manda el Consejo de Regencia, conforme al acuerdo del augusto Congreso de las Córtes, concurren á las obras de la fortificacion de la playa, desde la cortadura de san Fernando hasta esta plaza, todos los vecinos de ella, ó paguen el jornal del que lo sustituya.

En esta atencion, y conocida la verdadera necesidad que hai de las referidas obras, espera el gobernador de este tan

ilustre pueblo que todos, sus moradores aun los venerables sacerdotes y religiosos, así por su propia utilidad, como por las ventajas que les resultan, se esmerarán sus habitantes á porfia en concurrir los que puedan á las citadas obras, ó á satisfacer la cuota señalada quando les toque el trabajo por su respectiva comisaria, en las quales se fixarán los carteles de estilo. Cádiz 10 de noviembre de 1810. — El conde de Villanueva de la Barca.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

A principios de octubre debia salir de la isla de Borbon la expedicion destinada contra la isla de Francia, que se componia, segun dicen, de 14 mil hombres.

En fecha del 26 último escriben de Lóndres. "En la mañana de hoy han llegado dos balijas de Gottemburgo. En los periódicos recibidos se inserta un artículo de Riga del 6 que corrobora la especie de no reinar la mejor armonía entre rusos y franceses. El malhadado Gustavo IV estuvo algunos dias en Petersburgo, y desde aquella capital escribió al rei y á la dieta de Suecia una larga carta en que calificaba de *ignominiosa y desgraciada la eleccion que de Bernadotte habian hecho para sucesor al trono, baxeza, dice, que constituye al gobierno sueco tan acreedor á eterno olvido y desprecio como indigno de la consideracion del legitimo monarca.* — No existe un hombre que no se halle animado de los mismos sentimientos que Gustavo respecto al duque de Sudermania y la corrompida dieta, viles instrumentos del sanguinario Buonaparte; y desde luego, á no hallarse el emperador Alexandro dispuesto á romper con la Francia, es de creer que el monarca sueco no habiese fulminado desde san Petersburgo semejante anatema." (*Véase el diario de anteayer*)

NOTICIAS DE CADIZ.

Dia 10. — El castillo del Puntal y baterías de tierra han dirigido sus fuegos al Trocadero.

AVISOS.

El real tribunal del Consulado del comercio de esta plaza por su decreto de 24 del corriente ha dispuesto se cite y emplace á qualquiera que se considere con derecho á los bienes de la testamentaria del finado Don Prudencio Delaville, que fue de este comercio, para que comparezca en el perentorio término de un año á formalizarlo con los documentos que lo comprueben; pues pasado dicho término se cancelarán las fianzas que esten dadas, verificándose sin este reato los pagos que despues se hagan, parándoles perjuicio quanto se practique.

Se desea saber el paradero del señor D. Francisco de Castro, abogado de los reales consejos y de la audiencia de Sevilla, para comunicarle ciertos asuntos interesantes, de que están encargados los señores Don Domingo Antonio Jordan Castro y compañía, calle de san Miguel núm. 33.

Un mozo soltero desea colocarse de ayuda de cámara con algún caballero para dentro de Cádiz. Sabe afeitar y peinar, y tiene persona que lo abone. Darán razon en casa de Don Lopez Peñaranda, plazuela de la Cruz de la verdad n.º 195.

Una señora que debe salir para América solicita un ama de leche. Acúdase á la calle de la Manzana n.º 28.

Don Pedro José de Seras ha establecido en la Real Isla de Leon, calle de San José, la fábrica de aguardientes y licores finos, que con real aprobacion tenia en el Puerto de Sta. María. Las personas que gusten favorecerle acudirán en la Isla al expresado parage, y en Cádiz al almacén de refino, calle del Fideo, frente la del Aire, ó al café de Petit Versailles.

PERDIDA. Quien hubiere encontrado una perra dogo, color obscuro, hocico negro, que se perdió el dia 6 por la tarde, la entregará en la calle del Empedrador número 193, donde darán un buen hallazgo.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.